

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 101 Lunes 1 de junio de 2009 Pág. 20007

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18588 COSTA PARADISO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en la calle Jara, n.º 31, 5.º, de Cartagena, el día 29 de junio de 2009, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, incluyendo el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008 y cerrado el 31 de diciembre de 2008, así como de la gestión del Consejo de Administración referente al citado ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Cese y nombramiento de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.- Cambio de domicilio social.

Quinto.- Facultar al Secretario del Consejo de Administración, en su caso, para que eleve a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 25 de mayo de 2009.- El Secretario no consejero de "Costa Paradiso, S.A.", Juan José Pedreño Muñoz-Delgado.

ID: A090043518-1